Publicado en Madrid el 08/04/2024

Abierto a investigaciones el XXXIV Premio Estudios Financieros

El plazo de presentación de los trabajos para la XXXIV edición del Premio Estudios Financieros finalizará el próximo 3 de mayo. El objeto de la convocatoria es el reconocimiento y estímulo de la labor creadora y de investigación de los estudiosos en las distintas modalidades del Premio Estudios Financieros, valorándose la originalidad y el carácter práctico de los trabajos presentados

Se establece en las modalidades de Tributación, Contabilidad y Sostenibilidad, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Recursos Humanos, Derecho Civil y Mercantil, Derecho Constitucional y Administrativo y Educación y Nuevas Tecnologías

Para cada una de las siete modalidades se establece un primer premio y los accésits que los respectivos jurados consideren merecedores de reconocimiento. El primer premio de cada categoría cuenta con una dotación económica de 9.000 euros y los accésits de 900 euros.

Además, a los galardonados con el primer premio se les entregará una escultura conmemorativa. Todos los trabajos premiados con primer premio y accésit recibirán certificado acreditativo del premio obtenido.

Los trabajos premiados se publicarán en las revistas editadas por el CEF.-, en sus versiones en papel y digital. Igualmente, se publicarán aquellos trabajos que, a juicio del jurado, sean merecedores de publicación y así interese al autor o autores del mismo, recibiendo estos el correspondiente certificado.

El certamen, creado en 1990, tiene como objetivo reconocer y estimular la labor creadora y de investigación tanto en el ámbito universitario como en el de la empresa privada y de la Administración pública. Roque de las Heras, presidente fundador del Grupo Educativo CEF.- UDIMA y creador de estos premios, explica su existencia en la necesidad de fomentar en España iniciativas que promuevan la investigación, su desarrollo y aplicación en la sociedad.

En este sentido, Roque de las Heras apunta que cualquier acción que ayude a llevar a cabo investigaciones, de cualquier tipo, debe ser entendida como una "inversión de futuro", objetivo principal que mueve al Grupo Educativo desde que puso en marcha estos galardones.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 3 de mayo de 2024, a las 20 horas. Las bases de la convocatoria se pueden consultar clicando aquí.

Datos de contacto:
Luis Miguel Belda

Dircom
619249228

Nota de prensa publicada en: Madrid

Categorías: Nacional Finanzas Educación Investigación Científica Premios Universidades

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es